



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de noviembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 592(XI)/19 RGEP 9612

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

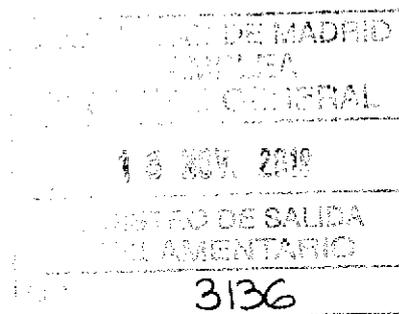
Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el que Telemadrid haya usado una cámara oculta en el reportaje de "120 minutos", siendo ésta una práctica declarada antijurídica por el Tribunal Constitucional en la STC 18/2015, vulneratoria del derecho fundamental a la intimidad personal y a la propia imagen.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c), acuerda su no admisión a trámite por no ser su contenido objeto de una Pregunta de Respuesta Oral en Pleno, y por contener un formulación incorrecta, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 11 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE,



ILMA. SRA. DÑA. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO